

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 231 Jueves 3 de diciembre de 2009 Pág. 37572

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**35340** JUAN ANTONIO MARTÍN RODRÍGUEZ

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social num 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución núm. 23/06,a insancia de Jose Manuel Jiménez Contreras y Julio Alberto Franco López contra Juan Antonio Martín Rodríguez, sobre reclamacion de cantidad, se ha dictado Auto por el que se declara la insolvencia del ejecutado con carácter provisional por un importe de 31.210,18 euros de principal mas 4.993,00 euros presupuestadas para intereses, gastos y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL expido el presente para su insercion en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 20 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090085839-1